

MISMA LUCHA, DISTINTOS OBJETIVOS: ESTRATEGIAS TERRITORIALES POR EL DERECHO A LA CIUDAD EN DOS CAMPAMENTOS DE TEMUCO, CHILE¹

SAME STRUGGLE, DIFFERENT GOALS: TERRITORIAL STRATEGIES FOR THE RIGHT TO THE CITY IN TWO ENCAMPMENTS IN TEMUCO, CHILE

IGNACIO BONDIS-LUNA ²
FÉLIX ROJO-MENDOZA ³
MIGUEL ESCALONA-ULLOA ⁴

¹ Este artículo contó con el financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) a través del proyecto Fondecyt Regular N°1231643 y el Fondecyt de iniciación 11200188

² Magíster en Planificación y Gestión Territorial
Doctorando en Estudios Sociales y Políticos, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile.
<https://orcid.org/0009-0002-7187-228X>
Ignacio.bondis@gmail.com

³ Doctor en Geografía
Profesor Asociado del Departamento de Sociología, Ciencia Política y Administración Pública.
Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile.
<https://orcid.org/0000-0001-5794-5652>
frojo@uct.cl

⁴ Doctor en Estudios Urbanos
Profesor Asistente del Departamento de Ciencias Ambientales.
Universidad Católica de Temuco, Temuco, Chile.
<https://orcid.org/0000-0002-7597-4868>
mescalon@uct.cl



Los campamentos habitacionales en Chile representan la marginación urbana en el país. Debido a las limitadas opciones que el Estado ofrece en términos de vivienda, estos asentamientos históricamente han desarrollado formas de organización y lucha en busca de su derecho a la ciudad. En esencia, estas acciones se centran en la autogestión para obtener un lugar donde vivir. Sin embargo, a pesar de compartir necesidades similares, estos grupos muestran diversas formas de lucha. En el contexto actual, con una creciente demanda de viviendas en el país se pueden observar variadas estrategias adoptadas por estos grupos para integrarse en la ciudad. Este artículo se enfoca en analizar las estrategias de ocupación y gobernanza espacial implementadas en dos campamentos ubicados en la ciudad de Temuco (Chile), Los Pinos y Los Ripieros. Se utiliza un enfoque cualitativo que se basa en la aplicación de una cartografía social a los líderes de ambos asentamientos y la exploración de las narrativas relacionadas con la gobernanza espacial pasada y futura. Se identificaron diferencias entre estos dos campamentos, a pesar que comparten una ubicación física contigua y surgieron al mismo tiempo. Los resultados revelan que, a pesar de similitudes iniciales en términos del desarrollo urbanístico, existen diferencias en cuanto a las motivaciones que guían sus acciones futuras. Mientras que Los Ripieros busca activamente influir en la obtención de una solución habitacional permanente en otros sectores de la ciudad, Los Pinos opta por involucrarse en el marco de las normativas urbanas vigentes para asegurar una solución habitacional en el mismo lugar. Estos hallazgos enriquecen la discusión sobre la marginalidad urbana, al mostrar que las luchas por el espacio de grupos excluidos se centran en el equilibrio entre el arraigo y la obtención de vivienda. Esto último debe ser considerado por el estado, al momento de diseñar políticas urbanas.

Palabras clave: marginalidad urbana, asentamientos informales, cartografía social, planificación territorial, políticas públicas.

The housing encampments in Chile represent urban marginalization in the country. Due to the limited housing options the State provides, these settlements have historically developed forms of organization and struggle in search of their right to the city. Essentially, these actions focus on self-management to obtain a place to live. However, despite sharing similar needs, these groups show diverse forms of struggle. In the current context, with a growing demand for housing in the country, various strategies these groups adopt to integrate into the city can be observed. This article focuses on analyzing the occupation and spatial governance strategies implemented in two encampments located in the city of Temuco, Chile: Los Pinos and Los Ripieros, through a qualitative approach based on the application of a social mapping to the leaders of both settlements and the exploration of narratives related to past and future spatial governance. Differences were identified between these two encampments. Although they share a contiguous physical location and emerged at the same time, the results reveal that, despite initial similarities in urban development, there are differences in the motivations guiding their future actions. While Los Ripieros actively seeks to influence obtaining a permanent housing solution in other sectors of the city, Los Pinos chooses to get involved within the framework of existing urban regulations to secure a housing solution in the same place. These findings enrich the discussion on urban marginality by showing that the struggles for space of excluded groups are centered on the balance between rootedness and obtaining housing. The latter is vital for the state to consider when designing urban policies.

Keywords: urban marginality, informal settlements, social mapping, territorial planning, public policies.

I. INTRODUCCIÓN

El concepto de marginalización urbana responde a una relegación o exclusión sistemática de ciertos grupos o comunidades fuera de lo conocido como centro urbano. En este contexto, la marginalización espacial histórica ha generado impactos negativos en la trama social urbana, precipitando una estigmatización territorial (Abufhele, 2019). Este fenómeno no sólo se deriva de la acumulación de pobreza, sino también de la presencia de un Estado castigador y ausente (Wacquant, 2015; Perlman y Delgadillo, 2019), exacerbada por la percepción negativa de estos sectores transmitida por los medios y la academia (Ruiz-Tagle, Álvarez y Labbé, 2023).

No obstante, sus residentes construyen narrativas y significados alternativos sobre la ciudad (Pérez, 2019) estableciendo, entre otras cosas, economías informales para satisfacer sus necesidades (Aceska et al., 2019) y la autogestión para mitigar su situación de marginación (Pino y Ojeda, 2013; Cortés, 2014; Castañera y Hernández, 2021; Moreno, 2021). En este sentido, la participación activa de los pobladores en la urbanización y la defensa de sus derechos han impulsado modelos de gobernanza territorial legítimos y participativos (Wigle, 2014), donde el hábitat informal que ocupan representa una variante para construir la ciudad (Pino y Ojeda, 2013).

En este contexto, si bien los campamentos irregulares, o asentamientos informales compuestos por viviendas precarias y sin servicios básicos, representan una expresión espacial de la marginación urbana en Chile, tienen una rica historia de organización y lucha por el derecho a la ciudad (Moreno, 2021). En esta línea, algunos estudios mencionan que los residentes de estos espacios actúan como agentes activos en la transformación de sus territorios con la finalidad de ser parte de la ciudad, a pesar de las vulnerabilidades emergentes, de la precariedad laboral y los desafíos personales y familiares que enfrentan (Castillo, 2014; Imilán et al., 2020). Sin embargo, las estrategias políticas empleadas por los ocupantes irregulares de diversos espacios urbanos varían considerablemente, adaptándose a las circunstancias y objetivos particulares de cada grupo.

A partir de la técnica de la cartografía social aplicada a dirigentes de ocupaciones irregulares, el presente artículo busca examinar las estrategias de ocupación y gobernanza espacial empleadas en dos campamentos ubicados en la ciudad de Temuco, Chile. Aunque estos campamentos están ubicados contiguamente y emergieron durante los años mismo período (2019-2020), cada uno exhibe una política de autogestión única y diferenciada en la misión de abordar los desafíos centrales que enfrentan, en relación con la vivienda y el derecho a la ciudad. Esto último se entiende, según Lefebvre (1969), como el derecho a participar democráticamente en la producción y administración de los espacios urbanos, permitiendo una exploración más profunda de cómo estas comunidades buscan activamente involucrarse y

ejercer influencia sobre sus entornos urbanos y habitacionales. Bajo este interés, el artículo pretende contribuir a la discusión sobre marginalidad urbana, considerando en ello las reflexiones, estrategias y proyecciones que los mismos “excluidos” utilizan para ganar el derecho a vivir en la ciudad.

II. MARCO TEÓRICO

Los campamentos en Chile y la actuación del estado

El Estado chileno ha diseñado diversas estrategias para abordar la problemática de los asentamientos irregulares que, paradójicamente, a menudo han intensificado el desafío original. El primer esfuerzo fue la Ley de Habitacionales Obreras del año 1906, destinada a estimular la edificación de viviendas económicas y salubres. Sin embargo, esta ley acabó incentivando la ocupación ilegal de terrenos en las periferias urbanas, debido a la incapacidad crónica de cubrir la demanda de viviendas (Hidalgo, 2010).

Durante el régimen militar de Pinochet (1973-1990), las políticas habitacionales adoptaron una orientación neoliberal, marcada por la eliminación de impuestos y la liberalización del suelo urbano, considerando al mercado como el agente óptimo para asignar usos urbanos (Sabatini, 2000). Esto contribuyó al incremento del valor de los terrenos en las zonas centrales consolidadas, haciendo de la periferia una opción viable tanto para las familias de bajos recursos, como para las políticas de vivienda que buscaban terrenos más asequibles (Ducci, 1997).

Con el retorno a la democracia en el año 1990 en Chile las políticas de vivienda mantuvieron su carácter neoliberal, pero se centraron en reducir el déficit habitacional y los asentamientos irregulares. A pesar de lograr una disminución notable del déficit y un incremento en la propiedad de la vivienda, la preferencia por la cantidad sobre la calidad tuvo como resultado, la edificación de viviendas con baja calidad de material en zonas periféricas con limitado acceso a servicios y empleo. Esta situación motivó a los beneficiarios iniciales de estas políticas a abandonar sus viviendas, generando dos patrones de desplazamiento: hacia áreas con terrenos y arrendamientos más económicos (Tant, 2017; Fuster-Farfán et al., 2023), y hacia áreas mejor ubicadas en la ciudad, en busca de un progreso personal y familiar, lo que rechaza la estigmatización que conlleva muchas veces vivir en viviendas sociales (Brain et al., 2010).

Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos del estado chileno por reducir el déficit habitacional, y evitar la presencia de campamentos en distintas ciudades, el surgimiento de ocupaciones irregulares sigue siendo una realidad. Si bien existen políticas asociadas a los campamentos, éstas aún se enfocan principalmente en ofrecer viviendas, descuidando las dinámicas de construcción social del espacio (Matus et al., 2019). Esto resulta fundamental para abordar, por ejemplo, la



Figura 1. Localización de ambos campamentos en la ciudad de Temuco. Fuente: Elaboración de los autores.

autogestión de los escenarios de vulnerabilidad en la que se encuentran algunas poblaciones (Carrasco y Dangol, 2019).

En la actualidad, existen 1.091 campamentos habitacionales en Chile (MINVU, 2022). Esta cifra supera los 971 que existían en el año 1996, que fue el año crítico en esta materia y que llevó al gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle a intensificar la política urbana asociada con el incremento de la producción y entrega de vivienda propia. En la misma dirección, la ciudad de Temuco registró un aumento sostenido de campamentos habitacionales en los que se contabilizó 34 unidades, que amparan a 1.040 familias en su interior (MINVU, 2022; TECHO, 2021).

Los marginados y la planificación posible en las ciudades

En Chile, los pobladores han adquirido habilidades relacionadas con el loteo, construcción y consolidación de nuevos barrios, lo que les ha permitido crear espacios residenciales al margen de los lineamientos establecidos por la planificación tradicional. Esta experiencia los llevó a dejar de ser actores pasivos en su relación con las políticas habitacionales, convirtiéndose en protagonistas

activos (Fernández, 2023; Castillo, 2014). Ejemplos relevantes de este tipo de organización son la población La Victoria y la Toma de Peñalolén, ambas en la región Metropolitana, y el campamento Manuel Bustos en la región de Valparaíso (Sepúlveda, 2019). Todas han demostrado que, a través de la acción colectiva y la negociación con entidades estatales, los antiguos campamentos pueden ser incorporados a la ciudad (Cortés, 2014; Zenteno et al., 2020).

Desde la década de los años 90, esta dinámica desafió la visión tradicional de la planificación urbana, ya que trascendió la mera normativa y las decisiones técnicas y arquitectónicas al fomentar una mayor diversidad y participación en la configuración de la ciudad. En este periodo, se abrió paso a una planificación más inclusiva y colaborativa, donde los pobladores comenzaron a desempeñar un papel fundamental en la construcción y desarrollo del entorno urbano. Esto respalda la noción del urbanismo subalterno, como una alternativa que moldeó y que continúa adaptando la construcción de ciudades en el contexto chileno. El urbanismo subalterno implica reconocer que la autoconstrucción va mucho más allá de ser sólo informalidad,

marginalidad o una respuesta a problemas habitacionales. Este urbanismo implica comprender los esfuerzos de los pobladores por coordinar y organizar el trabajo que transforma los territorios en lugares habitables, que también constituyen acciones políticas (Magliano y Perissinotti, 2020).

En este sentido, es crucial reconocer y valorar las prácticas existentes en los territorios, independiente si provienen del Estado o del mercado, con el propósito de revelar lo que denomina como “planificación insurgente” (Miraftab, 2018). Este enfoque implica reconocer a los ciudadanos como actores empoderados que buscan la auto-determinación y desafían las dinámicas del capitalismo global, así como las representaciones que especialistas y políticos realizan de los territorios habitados (Regitz, 2019).

III. METODOLOGÍA

El enfoque metodológico empleado en la investigación se basa en una perspectiva cualitativa y exploratoria. El ámbito territorial abordado comprende los campamentos Los Ripieros y Los Pinos, ambos establecidos durante el período 2019-2020 y situados en la zona macro de Temuco, denominada San Ramón (Figura 1). La selección de estos campamentos consideró dos criterios cruciales para la investigación: a) su reciente surgimiento en el contexto urbano de la ciudad y b) su proximidad mutua, un factor relevante para contemplar las lógicas de gobernanza espacial en grupos con las mismas necesidades habitacionales.

Para abordar el objetivo de estudio, se adoptó una metodología participativa, que se distingue por su colaboración estrecha con las comunidades involucradas en estas cuestiones urbanas. Este diseño de investigación se basa en la interacción dialéctica entre los miembros más representativos de la comunidad y los investigadores participantes (Pájaro y Tello, 2014). En relación con este enfoque, se empleó la técnica de cartografía social, que implica la creación de mapas que reflejen la interrelación entre el entorno espacial y las personas (Pájaro y Tello, 2014). Un elemento relevante de la cartografía social, es que trasciende la mera representación de un tiempo y espacio determinados, aspirando a armonizar las perspectivas de diversos agentes sociales (Gil y Gómez, 2019).

En los campamentos observados, la implementación de la cartografía social siguió dos ejes de indagación. En primer lugar, se exploraron las narrativas relacionadas con los procesos de planificación y autoconstrucción de los campamentos. En segundo lugar, se estableció la idea de una gobernanza espacial proyectiva, algo que permitió entender la relación

entre el pasado, presente y futuro de la actual organización. Se solicitó a los tres líderes de cada campamento participantes que discutieran y plasmaran los aspectos destacados del espacio habitado siguiendo los ejes de investigación. Cabe destacar que, en la confección de estas cartografías realizadas en septiembre del año 2022, se utilizaron preguntas generales que incentivaron la discusión y el diseño en paleógrafos. Los mapas resultantes, escenarios retrospectivos y prospectivos constituidos por los dirigentes fueron validados y debatidos por el mismo grupo que los confeccionó.

Como estrategia de análisis de la información, se procedió, en primer lugar, a describir los mapas sociales creados por los participantes, resaltando las dimensiones espacio-temporales y sus cambios en el entorno. Esto permitió visualizar las estrategias de ocupación de ambos campamentos, posteriormente, los líderes representantes, evaluaron y discutieron los detalles de la gobernanza espacial instaurada en sus territorios, en el que destacaron las diferencias y similitudes en la acción de ocupar el territorio.

Para el registro de la información, se grabó con audio las discusiones relacionadas con la confección de las cartografías y posteriormente se analizaron siguiendo el esquema de clasificación cualitativo, propuesto por la Teoría Fundamentada (Strauss y Corbin, 2002).

IV. RESULTADOS

Los dos campamentos estudiados⁵ se ubican en terrenos baldíos de Temuco, a lo largo de la ribera del Río Cautín (Figura 1). Históricamente, estos lugares fueron el punto de asentamiento para migrantes rurales durante las primeras décadas del siglo XIX los que, ante la rápida consolidación urbana, no encontraron espacio en la ciudad (Rojo-Mendoza e Hidalgo, 2021).

En un esfuerzo por revitalizar el área definida como baldía y futuro espacio de asentamiento de los dos campamentos estudiados, el municipio de Temuco, estableció en los años noventa un balneario denominado “Los Pinos”. A pesar de su éxito inicial, su estado empeoró con el paso del tiempo, degenerando en un terreno baldío plagado de microbasurales y con una notable incidencia de actos delictivos. Posteriormente, esta zona también fue explotada para la extracción de áridos, de este modo, los terrenos en los que se situaron los campamentos Los Pinos y Los Ripieros reflejan un espacio urbanamente degradado con el tiempo, algo no muy distinto a los terrenos utilizados para las tomas de terreno en Chile (Imilán et al., 2020).

⁵ Conformados entre noviembre de 2019 y febrero de 2020.

Orígenes similares: quiénes pueden y qué se necesita

El campamento Los Ripieros, se compone de 36 familias y su liderazgo está integrado enteramente por mujeres entre 20 y 40 años de edad. Anterior a esto, ninguna de las líderes había tenido experiencia participando en organizaciones o liderando proyectos comunitarios. Sin embargo, cuentan con el asesoramiento ocasional de familiares o conocidos que tienen alguna experiencia en estos campos. Por otro lado, el campamento Los Pinos está conformado por 154 familias y su liderazgo está a cargo de hombres entre 25 y 50 años, quienes ya cuentan con experiencia previa en campamentos y organizaciones comunitarias. En este campamento, también residen migrantes de distintos países como Haití, Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia (López et al., 2018).

Ambos campamentos implementaron una estrategia territorial inicial basada en tres acciones interconectadas: la limpieza del área, la creación de un punto de reunión destinado a una reorganización constante y la disponibilidad de servicios básicos para la comunidad. En este contexto, e independiente del sentido final del campamento, las iniciativas y los tipos de organizaciones que se discutan y las orientaciones que cada actor quiere darle a los asentamientos, existen acciones concretas que aseguran la supervivencia de los campamentos en las ciudades, que se denomina *formalización de la informalidad urbana*. Cabe destacar que esta formalización busca, en el fondo, atender la marginalidad material e institucional (falta de presencia estatal) del primer tiempo de instalación.

“La sede, es lo principal. Fue nuestro inicio, aquí nos juntábamos... Aquí nos unimos, aquí compartimos en comunidad” (Líder Campamento Los Ripieros, septiembre de 2022).

“El tema de la luz, nosotros dijimos necesitamos luz, dónde sacamos luz. Y lo más cercano que teníamos era la población o era allá en los pinos. Trabajamos, a través de cuotas..., hicimos un contacto con un ingeniero, por ahí otro eléctrico que trabajó en otro campamento, para hacer una cotización de cuánto nos saldría poner luz acá” (Líder Campamento Los Pinos, septiembre de 2022).

Al iniciar la ocupación del terreno, el campamento Los Ripieros instauró un proceso de selección para determinar qué familias formarían parte de la comunidad. Según los líderes del campamento, la convivencia y la armonía son esenciales para consolidar el proyecto comunitario. Inicialmente conformado por 92 familias, el mecanismo utilizado generó una reducción a 30 familias, cifra que posteriormente aumentó a 36. Además, la dirigencia mantuvo conversaciones con individuos seleccionados que se percibían potencialmente como conflictivos para prevenir futuros inconvenientes.

“Tenían problemas con otros vecinos, dejamos los socios que no causaban problemas. O no ayudaban en absolutamente nada y querían recibir todo... Pensaban que si no tenían sitio no podían participar, pero después no llegaban a las reuniones, y si te das cuenta de que no aparecen en las reuniones, en las actividades, es porque no están interesados en llegar contigo al mismo fin” (Líder Campamento Los Ripieros, septiembre de 2022).

En el campamento Los Pinos el proceso de selección fue menos riguroso, basándose primordialmente en la capacidad del terreno y el conocimiento previo del espacio que tenían las dos familias fundadoras. Rápidamente y debido que, la información circuló principalmente entre conocidos y familiares, este número se incrementó a 77 familias en cuestión de semanas. Aunque la ocupación inicial en Los Pinos es más amplia y menos estructurada que en el campamento Los Ripieros, se establecieron ciertos criterios para prevenir conflictos. Por ejemplo, con el objetivo de evitar la formación de guetos y promover la convivencia y tolerancia, se estipuló que las familias migrantes no debían agruparse por nacionalidad en un mismo sector.

El número lo dio el terreno, después no entraba nadie más” (Líder Campamento Los Pinos, septiembre de 2022).

A pesar de las discrepancias en los criterios para incorporar familias entre los dos campamentos, ambos comparten un origen común: la aspiración y el fortalecimiento de una zona residencial en un área determinada en la ciudad de Temuco.

De esta manera, el sentido de la marginalidad no sólo se refiere a la exclusión espacial que experimentan las personas al ser privadas de residir en áreas urbanas consolidadas, sino también y considerando estos dos casos, al significado de las primeras acciones de ocupación que buscan reclamar el derecho a participar en la vida de la ciudad.

Comienzan las diferencias: gobernando la informalidad

Dentro de la organización de los campamentos, la dirigencia cumple un rol central en guiar el progreso y avance del proyecto, además de resolver conflictos de la vida diaria. Por un lado, los vecinos más experimentados de Los Ripieros, propusieron la elección de una directiva encargada de organizar y liderar las acciones futuras. El aprendizaje de la directiva, compuesta sólo por mujeres, cimentó la cohesión social, abriendo nuevas competencias y habilidades de liderazgo. Con estos antecedentes organizativos, se realizó la primera nómina de familias para comenzar con los trámites del comité habitacional y planificar el espacio para la construcción de viviendas. La ubicación de la construcción en el interior del campamento se acordó sobre la base de localizarse junto a personas afines o familiares.

“...fue un consenso bien grato porque nadie después reclamó ni dijo nada. La medida de los terrenos son las mismas para todos” (Líder Campamento Los Ripieros, septiembre de 2022).

Por otro lado, en el campamento Los Pinos, la primera directiva contaba con la experiencia de vivir en un campamento antiguo llamado Avenida Férrea. Ellos estuvieron a cargo de organizar el campamento, inscribir a las familias, designar la ubicación y tamaño de los sitios. Para ello, cada familia tuvo que delimitar el lugar de acuerdo a los metros homogéneos:

“...nosotros íbamos donde la persona, y decíamos ya, ese sitio va a ser tuyo, entonces 10 (metros) para allá y 15 (metros) para allá, era como las especificaciones. Entonces, después él corroboraba (Líder Campamento Los Pinos, septiembre de 2022).

No obstante, las divergencias en la gobernanza de ambos campamentos, surgen a partir de las características relacionadas con la infraestructura urbana. El campamento Los Pinos adoptó una gestión profesionalizada, para asegurar la permanencia del asentamiento en su ubicación actual, una práctica habitual en los asentamientos informales desde los años sesenta y setenta según Cortes (2014). Por otro lado, Los Ripieros, buscan influir activamente en la obtención de una solución habitacional permanente, lo que incluyó la posibilidad de integrarse en diferentes zonas de la ciudad.

Para lograr sus objetivos, Los Pinos entró en el juego de las normativas urbanas vigentes, intentando con ello *formalizar la informalidad*. Para ello elaboró planos eléctricos y arquitectónicos del conjunto de viviendas del campamento para ser entregados a los organismos estatales, a modo de garantía del buen uso del espacio y la solicitud de urbanización. En octubre del año 2022 se conformaron como junta de vecinos, lo que fue el hecho fundamental en la búsqueda del título de dominio del terreno utilizado en la actualidad. En este sentido, la acción política en Los Pinos se caracteriza por el uso creativo de las leyes, reglamentaciones y mecanismos de participación ciudadana para lograr una posición negociadora con capacidad de influir de manera vinculante, en lo que podríamos denominar como una *estrategia de formalización territorial situada*. Este tipo de estrategias utilizadas por poblaciones marginales para quedarse en los mismos lugares ha sido observado en el contexto de poblaciones que experimentan, además, riesgos asociados a su vida (Addo y Danso, 2017; Carrasco y Dangol, 2019).

Por otra parte, más allá de los esfuerzos por legitimar el espacio que ocupan, Los Ripieros han enfocado su presión en obtener una solución habitacional definitiva en lugar de permanecer en el actual asentamiento, estableciendo con ello una *estrategia de formalización territorial extensiva*. Esto significa que se encuentran implícitamente abiertos a la idea de reubicarse en un proyecto

de vivienda social en otras áreas de la ciudad, siempre y cuando se les garantice la mudanza de toda la comunidad sin excepciones. Con este fin, el comité correspondiente se encarga de mantener actualizada la lista de miembros y de gestionar la aplicación a los subsidios habitacionales que ofrece el estado. Sin embargo, mientras esperan obtener una vivienda definitiva, planean realizar mejoras en la infraestructura del campamento para prevenir incendios y crear espacios de esparcimiento para los niños.

V. DISCUSIONES

En el panorama histórico de la urbanización en América Latina, la ocupación de terrenos baldíos y periféricos por poblaciones marginadas evolucionó desde el siglo XIX. Originalmente, la tendencia era ocupar y residir en áreas disponibles, distantes de los centros productivos urbanos. Sin embargo, en la actualidad, esta ocupación trasciende la simple necesidad residencial y se ha transformado en una estrategia política concreta. Esta estrategia busca influir de manera significativa en las políticas de planificación gubernamental. Esto incluye tanto la obtención de títulos de propiedad para fortalecer el proyecto barrial, como la formación de organizaciones territoriales, como la Junta de Vecinos Los Pinos, para disputar espacios de poder político. Lo anterior representa un cambio paradigmático en la relación entre los asentamientos informales y el estado.

La planificación tradicional, estrechamente vinculada a políticas estatales, a menudo falla en reconocer a los habitantes de los campamentos como actores clave en la producción y transformación de la ciudad. Esta visión los considera más como una problemática que como participantes activos, razón por la que las iniciativas del estado están más preocupadas de la solución habitacional de estas poblaciones que del principio del habitar que movilizan a estos grupos (Matus et al., 2019; Carrasco y Dangol, 2019; Addo y Danso, 2017). En respuesta, enfoques contemporáneos como la planificación insurgente (Mirafteb, 2018), buscan reconocer y dar valor a la capacidad de autogestión de estos grupos en sus propios procesos de habitabilidad residencial.

En este sentido, a pesar de que los dos campamentos analizados emergieron bajo circunstancias similares, con estrategias iniciales parecidas en la ocupación y desarrollo del espacio, así como en la profesionalización de su establecimiento irregular, se evidencian marcadas discrepancias en cuanto a sus visiones de futuro. Estas se relacionan precisamente con las formas de gobernanza espacial proyectivas. Por un lado, el campamento Los Pinos enfatiza la importancia del lugar, considerando el terreno como el eje central de sus reivindicaciones y diálogos con el Estado, con el objetivo de consolidar una residencia permanente en esa ubicación. Por otro lado, para Los Ripieros la vivienda se erige como el foco de su lucha, una prioridad



Figura 2. Frontera entre ambos campamentos (cerco de madera). Fuente: Fotografía de los autores tomada desde el campamento Los Ripieros.

que podría incitarlos a trasladarse por otras zonas de la ciudad. Estas divergencias reflejan, en parte, la influencia histórica del Estado chileno en la valorización de la propiedad de la vivienda desde el siglo XX (Hidalgo, 2010), influencia que sigue vigente en las aspiraciones residenciales actuales, incluso dentro de los sectores más desfavorecidos de la sociedad (Rojo-Mendoza et al., 2023).

La disimilitud en objetivos de los campamentos estudiados evidencia que, aunque ambos campamentos se originaron en el mismo contexto temporal y geográfico, predominan entre ellos discrepancias sustanciales en cuanto a las tácticas organizacionales que adoptan. Un ejemplo de ello es la creación de límites físicos entre los asentamientos (Figura 2). Esta estrategia, de acuerdo con los líderes comunitarios, ayuda a preservar la identidad del proyecto de cada grupo. Sin embargo, estos límites cumplen funciones distintas en cada campamento. Para Los Ripieros, salvaguarda la esencia social de su proyecto, mientras que, para Los Pinos, es un desafío a superar en la búsqueda de la consolidación de su comunidad.

VI. CONCLUSIONES

La autogestión en el acceso informal al espacio urbano es un proceso alimentado por imaginarios urbanos que guían desde la toma inicial de terreno hasta la consolidación de un campamento en un espacio particular. Estos imaginarios, arraigados tanto en los líderes como en las familias que conforman los asentamientos Los Pinos y Los Ripieros, son fundamentales ya que es a través de sus prácticas sociales y habilidades que dan forma a su vida cotidiana y a la interacción con el entorno urbano.

Sin embargo, y aunque la autogestión es un rasgo compartido en los asentamientos autoconstruidos, cada grupo humano dentro de éstos, posee sus propios imaginarios urbanos distintivos. Esto se evidencia en asentamientos como Los Pinos y Los Ripieros, que, a pesar de compartir el mismo terreno, demuestran una definición clara de sus fronteras. Estas delimitaciones surgen tanto de la necesidad de diferenciarse, como de la intención de desarrollar proyectos

únicos que afectan su manera de habitar y su vida cotidiana. Particularmente, esto último, está relacionado con el objetivo final de ambos campamentos: formalización situada en el lugar, versus formalización extensiva de la solución habitacional.

La diversidad de estrategias utilizadas por los asentamientos irregulares, contrasta marcadamente con la visión homogénea y estática que los organismos estatales suelen tener de los campamentos, revelando en su lugar un fenómeno que es particular a cada contexto, tiempo y lugar, y eminentemente dinámico.

En el entramado social de Los Ripieros se destaca una importante cohesión comunitaria, donde los lazos de parentesco y conocimiento mutuo entre sus miembros, le permite tejer una red cerrada a la incorporación de nuevos integrantes. Tal percepción actúa como un elemento disuasivo central que promueve el distanciamiento deliberado con el campamento contiguo. Por su parte, Los Pinos persigue la expansión más allá de las fronteras establecidas con el campamento vecino. Este esfuerzo obedece a un plan estratégico de recuperación de espacios para el desarrollo de nuevas viviendas. La visión política de Los Pinos se asienta en la convicción que la fuerza numérica de sus integrantes es un pilar fundamental para la negociación y presión efectiva hacia el Estado, para que les garantice una futura transferencia de titularidad del suelo.

El análisis de estos campamentos subraya la resiliencia y la capacidad de autogestión de sus residentes, desafiando las nociones tradicionales de marginalización y convirtiéndolos en agentes activos en la construcción y transformación de sus entornos urbanos. Esto conlleva al replanteamiento de la intervención estatal en asentamientos urbanos irregulares, manifestando que la respuesta no se limita a la simple formalización y urbanización de la misma área, sino que también contemple la instrumentalización política y social del campamento como un fenómeno dinámico y en constante evolución en el tejido urbano de Chile y de América Latina.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abufhele, V. (2019). La política de la pobreza y el gobierno de los asentamientos informales en Chile. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 45(135), 49-69. <http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/2898/1172>

Aceska, A., Heer, B. y Kaiser-Grolimund, A. (2019). Doing the City from the Margins: Critical Perspectives on Urban Marginality. *Anthropological Forum*, 29(1) 1-11. <https://doi.org/10.1080/00664677.2019.1588100>

Addo, I. y Danso, S. (2017). Sociocultural factors and perceptions associated with voluntary and permanent relocation of flood victims: A case study of Sekondi-Takoradi Metropolis in Ghana. *Jamba: Journal of Disaster Risk Studies*, 9(1), 1-10. <https://dx.doi.org/10.4102/jamba.v9i1.303>

Brain, I., Prieto, J., y Sabatini, F. (2010). Vivir en Campamentos: ¿Camino hacia la vivienda formal o estrategia de localización para enfrentar la vulnerabilidad? *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 36(109), 111-141. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612010000300005>

Carrasco, S. y Dangol, N. (2019). Citizen-government negotiation: Cases of in riverside informal settlements at flood risk. *International journal of disaster risk reduction*, 38. <https://doi.org/10.1016/j.ijdrr.2019.101195>

Castañeda, Y. y Hernández, A. (2021). Ciudad informal, territorialidades de producción social del espacio urbano en asentamientos humanos. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*, 53(207), 141-152. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.207.08>

Castillo, M. (2014). Competencias de los pobladores: Potencial de innovación para la política habitacional chilena. *Revista INVI - Instituto de la Vivienda*, 29(81), 79-112. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582014000200003>

Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 40(119), 239-260. <https://doi.org/10.7764/366>

Ducci, M. (1997). Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 23(69), 99-115. <https://doi.org/10.7764/1164>

Fernández, J. (2023). Estigma y resistencia: acción institucional y autogestión comunitaria en Alto Hospicio, Chile. *Convergencia*, 30, 1-28. <https://doi.org/10.29101/crcs.v30i0.20354>

FUNDACIÓN TECHO. (2021). *Catastro Nacional de campamentos 2020-2021*. Centro de Estudios Socioterritoriales (CES). <https://ceschile.org/catastro/>

Fuster-Farfan, X., Ruiz, J.I., y Henry, L. (2023). Las periferias de la periferia: producción de ciudad y política habitacional en Chile. *Territorios*, 49 (1), 1-27. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12404>

Gil, N. y Gómez, J. (2019). La cartografía participativa como herramienta para la acción política, dos estudios de caso en espacios rurales y urbanos en Colombia. *Cardinalis*, (12), 290-316. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/24984>

Hidalgo, R. (2010). El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la caja de habitación en la política de vivienda social en Chile 1931-1952. *Revista INVI*, 15(39), 92-120. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2000.62105>

Imilán, W., Osterling, E., Mansilla, P., y Jirón, P. (2020). El campamento en relación con la ciudad: informalidad y movilidades residenciales de habitantes de Alto Hospicio. *Revista INVI - Instituto de la Vivienda*, 35(99), 57-80. <https://revistas.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63167>

Lefebvre, H. (1969). *El Derecho a la Ciudad*. Editorial Península.

López, E., Flores, P., y Orozco, H. (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión?. *Revista INVI - Instituto de la Vivienda*, 33(94), 161-187. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582018000300161>

Magliano, M., y Perissinotti, M. (2020). La periferia autoconstruida: migraciones, informalidad y segregación urbana en Argentina. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 46(138), 5-23. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000200005>

Matus, C., Ramoneda, A. y Valenzuela, F. (2019). La integración social como desafío: análisis del programa de campamentos en Chile (2011-2018). *Revista INVI*, 34(97), 49-78. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582019000300049>

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. (2022). *Catastro Nacional de Campamentos 2022*. Recuperado el 05 de enero de 2023 de <https://www.minvu.gob.cl/noticia/noticias/minvu-presenta-el-catastro-nacional-de-campamentos-2022/>

Mirafab, F. (2018). Insurgencia, planificación y la perspectiva de un urbanismo humano. *Territorios*, (38), 215-233. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.6507>

Moreno, J. (2021). ¿Al lado del camino? Inventariando estrategias de autogestión del hábitat en Chile. *Revista INVI*, 36(102), 279 – 301. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/63360>

Pájaro, D. y Tello, E. (2014). Fundamentos epistemológicos para la cartografía participativa. *Etnoecológica*, 10(1), 1 – 20. https://www.researchgate.net/publication/296665874_Fundamentos_epistemologicos_para_la_cartografia_participativa

Pérez, M. (2019). Uno tiene que tener casa donde nació. Ciudadanía y derecho a la ciudad en Santiago. *EURE 45 (135)*, 71-90. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612019000200071>

Perlman, J. y Delgadillo, V. (2019). Ciudades sin tugurios, ciudades sin alma. Repensando los conceptos y las consecuencias de la marginalidad en las favelas de Río de Janeiro. *Andamios*, 16(39), 207 - 233. <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i39.680>

Pino, A. y Ojeda, L. (2013). Ciudad y hábitat informal: las tomas de terreno y la autoconstrucción en las quebradas de Valparaíso. *Revista INVI – Instituto de la Vivienda*, 28(78), 109 – 140. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582013000200004>

Regitz, M. (2019). De la planificación insurgente a la praxis del circuito inferior: ¿una articulación posible?. *Estudios Socioterritoriales. Revista De Geografía*, (26), e038. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.26-038>

Rojo-Mendoza, F. e Hidalgo Dattwyler, R. (2021). Las clases sociales y el modelamiento socioespacial de Temuco, Chile, a finales del siglo XX. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(3), 825–863. <https://doi.org/10.24201/edu.v36i3.1919>

Rojo-Mendoza, F., Mercado-Cerroni, C. y Alvarado-Peterson, V. (2023). Residential Expectations in a Neoliberal Perspective: A Sociological View of Social Classes and the Right to Housing. In: Navarro-Jurado, E., Larrubia Vargas, R., Almeida-García, F., Natera Rivas, J.J. (eds) *Urban Dynamics in the Post-pandemic Period*. The Urban Book Series. Springer, Cham. https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/978-3-031-36017-6_18.pdf?pdf=inline+link

Ruiz-Tagle, J., Alvarez, M. y Labbé, G. (2023). Urban marginality and institutional effects: Disinvestment, inefficacy, and stigmatization in Santiago de Chile. *Journal of Urban Affairs*. <https://doi.org/10.1080/07352166.2022.2150198>

Sabatini, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 26(77), 49 - 80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007700003>

Sepúlveda, K. (2019). Experiencias de urbanización: El caso del campamento Manuel Bustos (Viña del Mar, Chile). *Revista Faro*, 2(30), 6 – 19. <https://www.revistafaro.cl/index.php/Faro/article/view/604>

Strauss, A. y Corbin, C. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la Teoría Fundamentada. Universidad de Antioquia. https://www.academia.edu/29601295/Bases_de_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa_T%C3%A9cnicas_y_procedimientos_para_desarrollar_la_teor%C3%ADa_fundamentada

Tant, E. (2017). El desplazamiento y la expulsión urbana en Chile: Dos estudios de casos. *Énfasis*, Centro de Investigación Social, TECHO, (11). 1 – 15. https://ceschile.org/wp-content/uploads/2020/11/5_enfasis11.pdf

Wacquant, L. (2015). *Las cárceles de la miseria*. Ed. Manantial.

Wigle, J. (2014). The 'Graying' of 'Green' Zones: Spatial Governance and Irregular Settlement in Xochimilco, Mexico City. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38 (2): 573–89. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12019>

Zenteno, E., Sepúlveda, K., Ahumada, J. y Díaz, J. (2020). De ciudadanías insurgentes a planificadores, urbanos. Organización social en la urbanización del campamento Manuel Bustos de Viña del Mar. *Revista de geografía Norte Grande*, (77), 157 - 172. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000300157>

VIII. AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a los/as dirigentes de los campamentos Los Pinos y Los Ripieros, por permitir la investigación en su territorio y participar de las instancias de recopilación de datos. Tanto las cartografías sociales y recorridos por el sector fueron apoyadas en todo momento por sus integrantes. También, a la Fundación TECHO, por generar los encuentros con las dirigencias de los campamentos. Este artículo contó con el patrocinio de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo a través del Fondecyt Regular N° 1231643.